



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00132003 -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

la nota presentada por la doctoranda Denise Reyna Berrotarán en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral en Historia sobre el tema: "La institucionalización de la Historia en Córdoba: un estudio de la experiencia del Instituto de Estudios Americanistas (1936-1987)"; y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

que así mismo ha sido avalado por su Directora de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: CONCEDER a la doctoranda Denise REYNA BERROTARAN prórroga ordinaria, a partir del día 05 de febrero de 2023 y hasta el 04 de febrero de 2024 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema “La institucionalización de la Historia en Córdoba: un estudio de la experiencia del Instituto de Estudios Americanistas (1936-1987)” de la carrera de Doctorado en Historia.

ARTICULO. 2º: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.